

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

FUNDACIÓN PELAYO
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de FUNDACIÓN PELAYO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN PELAYO (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos y destino de las ayudas monetarias

Descripción La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación la asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

Tal y como se muestra en la cuenta de resultados abreviada, durante el ejercicio la Fundación ha devengado un importe de 391.385,56 euros en concepto de ingresos de la actividad propia que se corresponden fundamentalmente con las aportaciones realizadas por su fundador en el ejercicio. El gasto por ayudas monetarias durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 358.808,21 euros.

Dada la especial relevancia de estos epígrafes en el conjunto de las cuentas anuales abreviadas y considerando que se trata de los fines fundacionales de la Fundación, los hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Los desgloses relativos a este aspecto se encuentran recogidos en las notas 11 y 14 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento de ingresos y concesión de ayudas;
- ▶ Comprobación de los ingresos obtenidos por la Fundación y su devengo;
- ▶ Comprobación de las ayudas concedidas, contrastando la integridad y contabilidad y documentación de aquellas más relevantes; y
- ▶ Evaluación de si los desgloses de información en las cuentas anuales abreviadas se adecuan a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otras cuestiones

Con fecha 1 de abril de 2025 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 en el que expresaron una opinión favorable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/03114

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Ana Belén Hernández-Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21602)

16 de abril de 2026

FUNDACIÓN PELAYO
Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		513.551,86	495.944,61
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Efectivo	5	513.551,86	495.944,61
TOTAL ACTIVO		513.551,86	495.944,61

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		508.749,24	482.896,69
FONDOS PROPIOS		508.749,24	482.896,69
Dotación Fundacional	7	67.724,28	67.724,28
Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	7	415.172,41	499.943,49
Excedente del ejercicio	3 y 7	25.852,55	(84.771,08)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	7 y 12	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		4.802,62	13.047,92
Beneficiarios - acreedores	8 y 11.2	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.802,62	13.047,92
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	2,62	0,00
Otros Acreedores	9	4.800,00	13.047,92
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		513.551,86	495.944,61

FUNDACIÓN PELAYO

Cuentas de resultados abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresadas en euros)

	Notas	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		391.385,56	230.789,10
Cuotas de asociados y afiliados	11.1	391.385,56	230.789,10
Gastos por ayudas y otros		(358.808,21)	(309.394,42)
Ayudas monetarias	11.2	(358.808,21)	(309.394,42)
Otros gastos de la actividad	11.3	(6.724,80)	(6.165,76)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		25.852,55	(84.771,08)
Ingresos financieros		0,00	0,00
Deterioro de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		25.852,55	(84.771,08)
Impuesto sobre beneficios	10	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		25.852,55	(84.771,08)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
Otras variaciones		0,00	0,00
I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.	3	25.852,55	(84.771,08)

FUNDACIÓN PELAYO

Memoria abreviada del ejercicio 2025.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

FUNDACIÓN PELAYO, (en adelante la Fundación) se constituye el 5 de julio de 2005, con domicilio social en C/ Santa Engracia 69 de Madrid. La Fundación es constituida por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación:

- La asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales los medios materiales y personales propiedad de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre modificado posteriormente a través del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas son formuladas cada anualidad por la Secretaría General de la Fundación, por acuerdo expreso tomado por el Patronato en su reunión de fecha 26 de mayo de 2025, aprobado por unanimidad y según se indica en los Estatutos de la Fundación Pelayo. Las cuentas anuales serán sometidas a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 con las del ejercicio 2024.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.
- El cálculo de las provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

2.4 Corrección de errores

No se han detectado errores en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de ejercicios anteriores.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	25.852,55	(84.771,08)
	25.852,55	(84.771,08)
Aplicación		
A Excedente de ejercicios anteriores	25.852,55	(84.771,08)
	25.852,55	(84.771,08)

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier

otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, instrumento de patrimonio, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Está integrado por los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y los depósitos bancarios a la vista que en el momento de su adquisición su vencimiento no sea superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor, sean de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

La Fundación ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar. Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.2 Débitos por la actividad propia

Se registran como débitos por la actividad propia, aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios, ni pasivos o activos por impuestos diferidos.

4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.6 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

Ingresos de la actividad propia

Recogen la aportación de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y adicionalmente, de los empleados que forman el Grupo Pelayo. Estos ingresos son destinados a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos de la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora, Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", con cargo en cuentas de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se refiere a efectivo integrado por depósitos bancarios a la vista y están materializados en una cuenta corriente.

(Euros)	2025	2024
Cuentas corrientes a la vista	513.551,86	495.944,61
TOTAL	513.551,86	495.944,61

6. ACTIVOS FINANCIEROS

No existen en los ejercicios 2025 y 2024 inversiones financieras a largo y corto plazo.

7. PATRIMONIO NETO

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial efectuada por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima fija, fundadora única.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	499.943,49	(84.771,08)	-	482.896,69
Distribución del excedente	-	(84.771,08)	84.771,08	-	-
Excedente del ejercicio 2025 (Superávit)	-	-	25.852,55	-	25.852,55
Saldo final	67.724,28	415.172,41	25.852,55	-	508.749,24

Se detalla a continuación el movimiento del ejercicio 2024:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	507.184,64	(7.241,15)	-	567.667,77
Distribución del excedente	-	(7.241,15)	7.241,15	-	-
Excedente del ejercicio 2024 (Déficit)	-	-	(84.771,08)	-	(84.771,08)
Saldo final	67.724,28	499.943,49	(84.771,08)	-	482.896,69

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En esta partida se recogen las aportaciones comprometidas con distintas entidades en proyectos que han sido aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente y que puedan quedar pendientes de pago al cierre del ejercicio.

No existen al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, partidas aprobadas que estén pendientes de pago.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.800,00	13.047,92
Otros acreedores	4.800,00	13.047,92
	4.800,00	13.047,92

Otros acreedores

El saldo de acreedores incluye principalmente los gastos de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación y el saldo que se mantiene con Pelayo por pagos realizados por cuenta de la Fundación.

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2,62	0,00
IRPF	2,62	0,00
	2,62	0,00

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2025 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			25.852,55
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	365.533,01	(391.385,56)	(25.852,55)
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2024 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			(84.771,08)
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	315.560,18	(230.789,10)	84.771,08
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución de los Ingresos de la Fundación por la actividad propia para los ejercicios 2025 y 2024 por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Aportación Pelayo Mutua de Seguros	357.510,56	208.631,10
Cuotas de asociados y afiliados	33.875,00	22.158,00
	391.385,56	230.789,10
Segmentación por mercados geográficos		
España	391.385,56	230.789,10
	391.385,56	230.789,10

Este ingreso corresponde prácticamente en su totalidad en 2025 y 2024 a la aportación anual realizada por la Entidad Fundadora; Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, aportación que se realiza en base al resultado obtenido en el ejercicio.

11.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Prestaciones concedidas a entidades	358.808,21	309.394,42
Anulación compromisos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compromisos con beneficiarios	0.00	0.00
Ayudas Monetarias	358.808,21	309.394,42

Las prestaciones concedidas a entidades durante el ejercicio 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

(Euros)	2025	2024
ACNUR	20.000,00	20.000,00
AESLEME	10.000,00	10.000,00
AFANIAS	-	20.000,00
ASOCIACION ADANER GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ALGARABIA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASPACE AVILA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASTEA HENARES	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CANCER MESTASTASICO	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION DOWN CAMINAR	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ECOSOL	3.000,00	-
ASOCIACION ESPAÑOLA AVANCE DE LA CIENCIA	455,10	389,80
ASOCIACION EXTREMAYUDA	-	3.000,00
ASOCIACION LEVANTATE Y ANDA	-	3.000,00
ASOCIACION MANOS DE AYUDA SOCIAL	13.000,00	3.000,00
ASOCIACION MONTAÑAS DE VIDA	672,90	656,62
ASOCIACION MOU-TE CAPACITACION	3.000,00	-
ASOCIACION PITT HOPKINS ESPAÑA	3.000,00	-
ASOCIACION S.A.D.A. SOLIDARITY DEVELOPMENT AFRICA BIO	3.000,00	-
ASOCIACION TALISMAN	3.400,00	3.400,00
ASOCIACION YMCA	15.000,00	-
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	20.000,00	80.000,00
FUNDACION ABULENSE PARA EL EMPLEO	2.909,00	-
FUNDACION AELEM	3.000,00	3.000,00
FUNDACION APROCOR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION BOBATH	20.000,00	-
FUNDACION CODESPA	20.000,00	-
FUNDACION CRIS	6.038,00	6.248,00
FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	3.000,00	3.000,00
FUNDACION DOC3WORK	-	3.000,00
FUNDACION EMPIEZA POR EDUCAR	20.000,00	20.000,00
FUNDACION HORIZONTES ABIERTOS	16.000,00	20.000,00
FUNDACION INFANTIL RONALD MACDONALD	16.333,21	-
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA PARA EL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	3.000,00	-
FUNDACION KYRIOS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION PADRE ARRUPE	-	20.000,00
FUNDACION PITA LOPEZ	3.000,00	3.000,00
FUNDACION REIMPULSA VIDAS	16.000,00	-
FUNDACION SECRETARIADO GITANO	-	20.000,00
FUNDACION SINDROME DE DOWN MADRID	2.000,00	2.000,00
FUNDACION TAMBIEN	3.000,00	3.000,00
FUNDACIÓN TENGO HOGAR	20.000,00	-
FUNDACION VICENTE FERRER	20.000,00	-
INSTITUTO DISCIPULAS DE JESUS CURIA GENERAL	3.000,00	3.000,00
MANOS UNIDAS	-	20.000,00
MEDICOS SIN FRONTERAS	20.000,00	-
ONG SED	3.000,00	3.000,00
POR LA SONRISA DE UN NIÑO	20.000,00	-
SECOT	-	12.700,00
UNICEF	20.000,00	-
TOTALES	358.808,21	309.394,42

No existen en el ejercicio 2025 y 2024 compromisos pendientes.

11.3 Otros gastos de la actividad

Los otros gastos de la actividad incurridos por la Fundación Pelayo corresponden íntegramente a servicios exteriores, cuyo detalle es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	4.911,05	4.783,76
Servicios bancarios	1.213,75	765,06
Otros servicios	600,00	616,94
	6.724,80	6.165,76

11.4 Otros resultados

No existen en los ejercicios 2025 y 2024 otros resultados diferentes a los ya mencionados.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen en los ejercicios 2025 y 2024 subvenciones, donaciones y legados.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2025, la Fundación ha realizado transacciones con la Entidad Fundadora (Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) por importe de 357.510,66 euros (208.631,10 euros en el ejercicio 2024).

La Fundación considera como partes vinculadas a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija como Entidad Fundadora y al Patronato de la Fundación como Patronos.

13.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con la Entidad Fundadora y Patronos de los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

(Euros)	2025	2024
Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	357.510,66	208.631,10

Dichas transacciones se corresponden a las aportaciones realizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros para la financiación de las actividades de la Fundación.

13.2 Remuneración órganos de gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante los ejercicios 2025 y 2024 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO ONG
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad - madres
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre ONG, para que presenten proyectos finalistas que estén realizando, en el ámbito solidario, tanto en España como fuera de España, que sean proyectos humanitarios.

El Patronato ha seleccionado para 2025 los proyectos de Fundación Codespa, Fundación Vicente Ferrer, Por la Sonrisa de un niño, Fundación Bobath, Fundación Empieza por Educar, Fundación Ronald McDonald, Fundación Tengo Hogar.

Fundación Codespa: Programa de apoyo integral a madres y niños víctimas de violencia en la zona de conflicto armado de Goma, Kivu Norte, RD Congo, facilitando su recuperación física y psico-afectiva e integración socioeconómica en la comunidad mediante el alojamiento y la atención médica y alimentaria, educación básica y formación profesional. Beneficiarios: Directos:150 mujeres, en muchos casos madres solteras y 100 menores en exclusión. Lugar de realización: República Democrática del Congo, ciudad de Goma, capital de la Provincia de Kivu Norte. Importe: 20.000 €

Fundación Vicente Ferrer: Programa de inclusión social de madres solas en situación de vulnerabilidad, para empoderarlas y puedan sacar adelante a sus familias, evitando el abandono escolar de sus hijos. Beneficiarios: Directos:30 madre y 16 hijos e hijas. Lugar de realización; Distrito de Anantapur, estado de Andhra Pradesh, India. Importe: 20.000 €

Por la Sonrisa de un niño: Programa de continuidad escolar en época estival que cubre las necesidades básicas (nutrición, atención sanitaria e higiene) de menores, para evitar que sean explotados en las calles o basureros o incluso ser obligados a la prostitución, etc. Beneficiarios: Directos: 250 jóvenes Indirectos: 1.800

menores y jóvenes en situación de extrema pobreza. Lugar de realización: Camboya, Provincias de Phnom Penh y Kandal. Importe: 20.000 €

Fundación Bobath: Programa de tratamiento Integral en verano para niños con parálisis cerebral o patologías y dar continuidad también durante el mes de julio a todas las dimensiones del niño (sensorio-motora, cognitiva, comunicativa, emocional y social) y prevenir la pérdida de habilidades adquiridas. Beneficiarios: Directos: 90-100 niños y niñas de 3 a 22 años, con parálisis cerebral o patologías afines y 270 familiares. Lugar de realización; Madrid (España). Importe: 20.000 €

Fundación Empieza por Educar: Programa de escuela de verano para reducir la tasa de abandono prematuro y fracaso escolar en entornos desfavorecidos, promover el acorte del desfase curricular, la innovación y mejora de las prácticas educativas, desarrollando competencias clave en el alumnado. Beneficiarios: Directos: 250 alumnos de entre 10 y 17 años Indirectos: más de 300 familiares. Lugar de realización; Madrid (España). Importe: 20.000 €

Fundación Ronald McDonald: Proyecto para mejorar las instalaciones exteriores de la Casa Ronald McDonald Barcelona y ofrecer un entorno más confortable y seguro a las familias que allí se alojan temporalmente mientras sus hijos reciben tratamiento oncológico hospitalario, contribuyendo así a su bienestar físico y emocional. Beneficiarios: Directos: menores gravemente enfermos y sus familias procedentes de todo el territorio español. Lugar de realización: Barcelona (España). Importe: 16.333,21€

Fundación Tengo Hogar: Programa de terapias individuales durante un año a niños procedentes de familias en situación de extrema vulnerabilidad con Trastorno del Espectro Autista o con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad y acceso a actividades educativas como talleres, visitas culturales, etc., junto a menores de familias también vulnerables. Beneficiarios: Directos: 81 menores con tratamiento y 72 menores de familias vulnerables. Indirectos: 54 familiares. Lugar de realización: Madrid (España). Importe: 20.000 €

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	330	330

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	3.473 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	136.333,21

Otros gastos de explotación	0,00	227,98
Subtotal gastos	120.000,00	136.561,19
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	120.000,00	136.561,19

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	136.333,21 €

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO CRUZ ROJA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad- madres
Lugar desarrollo de la actividad	Argelia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Anualmente se firma un acuerdo para financiar un proyecto de Cruz Roja, que previamente se selecciona entre varias propuestas. El proyecto puede ser de cooperación internacional o de actuación en España con grupos marginales o desprotegidos. Este año se ha apoyado un proyecto para contribuir a garantizar los derechos a la educación básica, la salud y la alimentación de las niñas y niños con discapacidad de los campamentos de refugiados saharauis, a través de la mejora de la seguridad alimentaria, mediante la dotación de equipos y materiales de cocina, el fortalecimiento de los servicios ofrecidos por los centros de educación especial de comedor y transporte escolar y la labor de sensibilización sobre derechos e inclusión de las personas con discapacidad de la sociedad saharauí. Beneficiarios: Directos: 470 (385 alumnas/alumnos y 85 personal docente), Indirectos: 2.538 (familias de los beneficiarios directos). Lugar de realización: Argelia, Campamentos de refugiados saharahuis de Tinduf. Importe: 20.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	3.008 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	33,44
Subtotal gastos	20.000,00	20.033,44
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	20.033,44

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de convenio e informes de seguimiento	20.000,00 €

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO EMPLEADOS, PATRONOS Y CONSEJEROS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre empleados del Grupo Pelayo, Consejeros y Patronato que colaboran con asociaciones solidarias u ONG, para que presenten proyectos finalistas de carácter humanitario. Tienen que ser proyectos solidarios en los que colabore directamente algún empleado, Patrono ó Consejero del Grupo Pelayo. En la edición 2025 han sido 22 los proyectos aprobados, dotados de hasta un máximo de 3.000€:

ASOCIACIÓN	Proyecto	Beneficiarios	Lugar
Asociación Juvenil Algarabía	Proyecto de intervención en familias, niños y jóvenes	Directos: alrededor 150 Indirectos: 30 Familias implicadas y 400 participantes en la Gymkana solidaria	Plasencia (Cáceres- España)
Fundación Deporte & Desafío	Campamentos Urbanos Inclusivos	Directos: 20 niños y jóvenes con diversidad funcional Indirectos: familias y voluntarios.	Madrid (España)
Manos de Ayuda Social	Programa de ayuda ante necesidades urgentes para familias en situación de exclusión social.	Directos: 500 personas en riesgo de exclusión social.	Madrid (España)
Asociación Cáncer de Mama Metastásico	Investigación para cronificar el cáncer de mama metastásico	Directos: 1.000 socias/pacientes. Indirectos: todo el colectivo de pacientes de Cáncer de Mama Metastásico.	España
Asociación Talismán	Programa de talleres formativos con una vertiente medioambiental y científica para jóvenes con discapacidad.	Directos: 25 personas con discapacidad intelectual Indirectos: aproximadamente 250 familiares.	San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de octubre de Madrid	Investigación del ELA mediante actividades deportivas solidarias	Directos: pacientes y familias de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), equipo de investigación del Hospital Universitario 12 de Octubre (Madrid)	Comunidad de Madrid (España)
AELEM (Asociación Española de Lucha contra la Esclerosis Múltiple)	XXI Jornadas médicas sobre Esclerosis Múltiple	Directos: más de 150 personas a quienes les afecta la intervención de forma directa y positiva.	Madrid (España)
Discípulas de Jesús - Colegio Pablo VI, Barquisimeto (Venezuela)	2ª Fase renovación de mobiliario Colegio Pablo VI	Directos: 423 estudiantes y 37 docentes del colegio. Indirectos: padres y representantes (330 familias).	Venezuela
ASTEA Henares	Cursos de natación para menores con trastorno del espectro autista	Directos: 22 menores con TEA distribuidos por edades entre los 4 y los 16 años.	Alcalá de Henares (Madrid- España)
Adaner Granada	Campamentos terapéuticos y acciones de difusión del TCA (Trastorno de Conducta Alimentaria)	Directos: 30 personas con TCA. Indirectos: sus familiares y personas que participan en la divulgación (entre 100 y 150).	Granada (España)

MOUTE Capacitació i Oci	Taller inclusivo de costura para personas con discapacidad	Directos: 12 jóvenes con discapacidad intelectual en. Indirectos: Familias, voluntariado, personas con discapacidad física y público en general.	Valencia (España)
Fundación Abulense para el Empleo (Fundabem)	Talleres formativos en Productos solidarios 3D textiles para personas con discapacidad	Directos: 36 personas con discapacidad intelectual, con edades entre 22 y 62 años.	Avila (España)
Asociación Parálisis Cerebral Aspace Ávila	Dotación de pantalla para terapias de personas con discapacidad	Directos: 67 niños y jóvenes con parálisis cerebral y patologías afines	Avila (España)
Fundación Pita López	Equipamiento del aula tecnológica para niños y niñas con Daño Cerebral Adquirido	Directos: 22 niños y niñas con DCA entre 5 y 17 años.	Comunidad de Madrid (España)
Down Ciudad Real Caminar	II Edición Proyecto de formación pre laboral programa master II fase	Directos: 11 jóvenes y adultos con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales. Indirectos: 33 personas, entorno y familiares.	Ciudad Real (España)
SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)	Mejora de las condiciones de vida básicas del alumnado de la Escuela Marista de Nivava (Mozambique)	Directos: 646 alumnos y alumnas de la escuela y 21 docentes. Indirectos: Más de 4.500 personas (familiares y comunidad local).	Zambezia (Mozambique)
Fundación Kyrios de Apoyo Personal	Apoyo a personas con inteligencia límite a obtener el carnet conducir	Directos: 10 personas con inteligencia límite mayores de edad.	Madrid (España)
Fundación También	Becas para familias con personas con discapacidad en riesgo exclusión	Directos: 50 niños y jóvenes con discapacidad (entre 5 y 17 años). Indirectos: 125 familiares directos.	Madrid (España)
Asociación Ecosol	Dispositivos sanitarios LW de muñeca para personas con discapacidad para que los servicios sanitarios en caso de emergencia puedan atender con toda la información necesaria.	Directos: menores con discapacidad y personas vulnerables social y/o económicamente. Indirectos: familiares, cuidadores, personal complementario y sanitario.	España
Asociación SADA BIO - Acción Solidaria para el Desarrollo en África	Instalación de una unidad de producción de pan elaborado con energía solar, en Ndoyombouth (Senegal)	Directos: 20 mujeres, madres sin empleo estable, y 20 jóvenes. Indirectos: familiares y la comunidad en general	Ndoyombouth (Senegal)
Asociación Pitt-Hopkins España	Asociación Pitt-Hopkins España. Apoyo familiar y a la investigación del síndrome Pitt-Hopkins	Directos: 30 afectados por la enfermedad y familias	España

Fundación Inclusión y Apoyo Aprocor	Estancias temporales para personas con discapacidad intelectual	Directos: Al menos 10 personas con discapacidad intelectual mayores de 18. Indirectos: 30 familiares que recibirán orientación, acompañamiento.	Madrid (España)
-------------------------------------	---	---	-----------------

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	9.139 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	22
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	65.909,00
Otros gastos de explotación	0,00	110,21
Subtotal gastos	90.000,00	66.019,21
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	90.000,00	66.019,21

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	65.909,00 €

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Deporte Solidario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	-

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo organizativo de la parte solidaria de una actividad deportiva en la que se promueva la participación de los empleados y colaboradores de Grupo Pelayo, como hábito de vida saludable, y se fomente la solidaridad a través de un proyecto social al que Fundación Pelayo apoyará económicamente.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	60	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	5.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	5.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		0,00€

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EURO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se apoya la campaña iniciada por Grupo Pelayo a través de la cual sus empleados aportan mensualmente un euro de la nómina para apoyar un proyecto social concreto. Fundación Pelayo aporta una cantidad igual a la recaudada por los empleados. En 2025 la entidad beneficiaria ha sido la Fundación Cris Contra el Cáncer, a la que se le han destinado los fondos para un proyecto de investigación contra el cáncer.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	10	5

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.000,00	6.038,00
Otros gastos de explotación	0,00	10,10
Subtotal gastos	12.000,00	6.048,10
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	12.000,00	6.048,10

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado Fundación Cris Contra el Cáncer	6.038,00€

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MARKETING SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo a las actividades de marketing de Pelayo que tengan una vertiente solidaria y cuyos fines coincidan con los objetivos de la Fundación. Se han apoyado carreras solidarias como la de Down Madrid, la Marcha Solidaria de la Asociación Talismán y la Asociación Montañas de Vida.

Fundación Down Madrid: carrera popular para potenciar los valores que comparten el deporte y la discapacidad, ofreciendo a las personas con síndrome de Down y otros trastornos la posibilidad de beneficiarse y disfrutar de la práctica del deporte y la vivencia saludable del ocio, desarrollada en Madrid el 5 de octubre de 2025. Importe: 2.000€

Asociación Talismán: apoyo a la difusión y participación en la marcha solidaria, celebrada en su edición del 2025, para la integración socio laboral de personas con discapacidad, desarrollada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el 5 de octubre de 2025. Importe: 400€

Asociación Montañas de Vida: apoyo al programa de acompañamiento a mujeres en tratamiento oncológico, mediante actividades de montaña. Importe: 672,90€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminados
Personas jurídicas	Indeterminado	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	3.072,90
Otros gastos de explotación	0,00	5,14
Subtotal gastos	10.000,00	3.078,04

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	3.078,04

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificados de donación	3.072,90€

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Reserva Desastres Humanitarios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colectivos en situaciones de emergencia provocadas por riesgos catastróficos epidemias, conflictos bélicos, etc.
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se reservan fondos para ayudas puntuales en caso de grandes catástrofes y desastres humanitarios a alguna de las principales ONG que están trabajando en la zona. Fundación Pelayo ha querido contribuir con las siguientes crisis: Unicef: Ayuda a la emergencia humanitaria en Gaza, tras el alto el fuego. Beneficiarios: indeterminado. Importe: 20.000€ Comité Español de ACNUR: Apoyo en respuesta a la emergencia que atraviesa Siria y las necesidades de reconstrucción de la zona. Beneficiarios: 5 familias a las que se les reconstruirá sus viviendas y se cubrirán sus necesidades básicas durante 6 meses (tomando familias medias de 4 personas). Importe: 20.000€ Médicos sin Fronteras: Apoyo a la atención médica y reconstrucción hospitalaria de Jamaica tras el paso del huracán Melissa el pasado 28 de octubre 2025. Beneficiarios: indeterminado. Importe: 20.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	40	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	20
Personas jurídicas	Indeterminado	3
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		2

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	60.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	100,33
Subtotal gastos	60.000,00	60.100,33
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	60.000,00	60.100,33

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado de donación	60.000,00€

ACTIVIDAD 8**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Integración Personas con discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollar acciones, productos aseguradores u otras iniciativas para colectivos desfavorecidos de personas con discapacidad en base a sus necesidades y la demanda que tengan, con el objetivo de fomentar su plena integración socio-laboral.

Se han cedido las instalaciones para la celebración de un curso del programa "Creando Oportunidades" para empleados con discapacidad de diferentes empresas, organizado por la Asociación Talismán. Beneficiarios:6. Sin coste.

Se ha favorecido la inclusión de personas con discapacidad con la participación de este colectivo como azafatos en actos y eventos, como la Asamblea General de Mutualistas de Pelayo o la presentación del documental "Antártida", las personas participantes han sido de igual modo los usuarios de la Asociación Talismán. Beneficiarios: 7 personas. Sin coste.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	100	15

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	13
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	15.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	15.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	15.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Desarrollo de actividades e iniciativas	-

ACTIVIDAD 9**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PREMIO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se concede un premio anual a un empleado de Grupo Pelayo que destaque por su labor social y solidaria en alguna Asociación u ONG como voluntario.
En 2025 se le ha otorgado a Marcelino Sánchez Gallardo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	1
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reconocimiento	Entrega del Premio	-

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VOLUNTARIADO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se coordinan acciones encaminadas al desarrollo de voluntariado por parte de los empleados de Grupo Pelayo, principalmente en Asociaciones u ONG con las que colabore la Fundación.

Con el objetivo de fomentar el voluntariado corporativo, Fundación Pelayo ha colaborado con la Fundación Junior Achievement, en el programa de “Socios por un día”, en el que jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato han pasado una jornada de trabajo con un directivo de la entidad. Participantes: 2 voluntarios. Sin coste.

Celebración de un Mercadillo solidario en Navidad con la colaboración de la Fundación Juan XXXIII y la Asociación Talismán. Beneficiarios: usuarios de ambas entidades sociales. Participantes: 10 voluntarios. Sin coste.

Se ha celebrado una campaña de recogida de alimentos no perecederos a nivel nacional para todos los empleados de Grupo Pelayo a beneficio de bancos de alimentos. Participantes: indeterminado. Sin coste

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	12 participantes
Personas jurídicas	Indeterminado	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.500,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.500,00	0,00

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.500,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Participantes y justificantes de pago	0,00 €

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIFUSION DE LA SEGURIDAD VIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial, realizadas en colaboración con Aesleme (Asociación para el estudio de la lesión medular espinal). En 2025 se ha llevado a cabo la sensibilización de educación vial con el programa "Road Show", que es una representación itinerante dirigida a jóvenes entre 16 y 20 años para la prevención siniestros viales, impartidos en centros educativos, a través de la representación teatral por los protagonistas reales de un siniestro. Beneficiarios: 2.000 jóvenes Lugar: Comunidad de Madrid. Importe: 10.000€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Número Realizado	Nº horas / año Previsto	Nº horas / año Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	Indeterminado	2.000 jóvenes
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	10.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	16,72
Subtotal gastos	10.000,00	10.016,72
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.016,72

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado entidad beneficiaria y convenio colaboración y convenio de colaboración	10.000,00€

ACTIVIDAD 12**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON PROVEEDORES/ PARTNERS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Colaborar con proveedores o partner de la entidad fundadora, Pelayo Mutua de Seguros, apoyando proyectos sociales de manera conjunta, fomentando así su participación en las actividades de la fundación.

En 2025, Fundación Pelayo, junto con el proveedor de Pelayo, Enterprise, han sumado esfuerzos para apoyar los siguientes 4 proyectos:

Asociación Manos de Ayuda Social: Programa "Salir Adelante" de ayuda a las necesidades básicas de las personas más vulnerables, ofreciendo apoyo de manera integral para su reintegración en la sociedad. Beneficiarios: Indeterminados. Importe: 10.000€ (Enterprise ha aportado los 10.000€ a Fundación Pelayo en diciembre de 2024 para apoyar este proyecto en 2025). Lugar: Madrid

Fundación Horizontes Abiertos: Programa "Mafalda" para dar acogida residencial y de intervención social a mujeres y sus hijo/as, víctimas de violencia de género, que se encuentran en exclusión social severa y carecen de red de apoyo familiar y social. Beneficiarios: 21 mujeres y sus hijos e hijas. Importe: 16.000€ (Enterprise ha aportado los 11.000€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto). Lugar: Madrid

Fundación Reimpulsando Vidas: Programa "Infancia, Igualdad de Oportunidades y Lucha contra la Pobreza" centrado en detectar y atender las necesidades de niños y niñas que crecen en entornos en riesgo de exclusión,

y a sus familias, mediante la ayuda en las necesidades familiares más básicas. Beneficiarios: 20 menores y sus 10 familias, en la mayoría monoparentales. Importe: 16.000€ (Enterprise ha aportado los 11.000€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto). Lugar: Madrid

Asociación Ymca: Programa "Cultivando el Futuro Familiar", dirigido a familias monoparentales en situación de vulnerabilidad para facilitar la inserción socio laboral, fomentar la parentalidad positiva y mejorar las condiciones de vida de estas familias. Beneficiarios: 20 familias, lo que son entre 45-60 personas. Importe: 15.000€ (Enterprise ha aportado los 10.000€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto). Lugar: Comunidad de Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	50	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	101 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	57.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	95,32
Subtotal gastos	20.000,00	57.095,32
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	57.095,32

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	57.000€

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FONDO PARA AYUDAS EXCEPCIONALES A EMPLEADOS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleados y familiares Grupo Pelayo
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Dotar un fondo que se pueda utilizar para apoyar económicamente a empleados de Grupo Pelayo que tengan necesidades especiales a consecuencia de una enfermedad grave o a sus descendientes en caso de fallecimiento. Para la asignación de estos fondos, dado el carácter de urgencia, bastará con la aprobación telefónica del Presidente y Vicepresidente.

En el ejercicio 2024 se presupuestó un importe de 10.000€ como previsión destinada a ayudas excepcionales a empleados de Grupo Pelayo, no surgiendo la necesidad de hacer uso de ellos e incrementándose en 2025 con 10.000€ adicionales, no teniéndose que hacer uso de igual modo en todo 2025.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	20	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la calidad de vida de empleados de Grupo Pelayo y familiares ante situaciones graves.	Justificantes de la ayuda asignada	0,00 €

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	APOYO SOLIDARIO CON PRODUCTOS ASEGURADORES
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyar con productos aseguradores el correcto desarrollo de proyectos e iniciativas sociales que necesitan de estos medios para su correcto funcionamiento.

En 2025 se ha apoyado con el seguro de RC y Accidentes a la siguiente asociación y proyecto:

Asociación Española de Avance para la Ciencia (AEAC): apoyo al programa 'Cientific@s en prácticas', que fomenta el talento en zonas desfavorecidas, proporcionando a jóvenes estudiantes la oportunidad de realizar estancias en grupos y laboratorios de investigación, participando en trabajos y conviviendo con sus componentes. Beneficiarios 144 estudiantes. Lugar: Castilla León, Madrid, Galicia, Islas Baleares y Asturias. Importe: 455,10€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	15	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	144 beneficiarios directos e Indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>Gastos/Inversiones</u>	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.500,00	455,10
Otros gastos de explotación	0,00	0,76
Subtotal gastos	1.500,00	455,86
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.500,00	455,86

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de acuerdo y seguimiento de la actividad	455,10 €

14.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Ejercicio 2025

GASTOS/INVERSIONES	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7	Act8	Act9
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	136.333,21	20.000,00	65.909,00	-	6.038,00	3.072,90	60.000,00	-	-
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	227,98	33,44	110,21	-	10,10	5,14	100,33	-	-
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	136.561,19	20.033,44	66.019,21	-	6.048,10	3.078,04	60.100,33	-	-
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	136.561,19	20.033,44	66.019,21	-	6.048,10	3.078,04	60.100,33	-	-

(Datos en euros)

Ejercicio 2025

GASTOS/INVERSIONES										Total	
Gastos por ayudas y otros											
a) Ayudas monetarias	-	10.000,00	57.000,00	-	-	455,10	358.808,21	-	-	358.808,21	-
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	-	16,72	95,32	-	-	0,76	600,00	6.124,80	-	6.724,80	-
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	10.016,72	57.095,32	-	-	455,86	359.408,21	6.124,80	-	365.533,01	-
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	10.016,72	57.095,32	-	-	455,86	359.408,21	6.124,80	-	365.533,01	-

(Datos en euros)

Ejercicio 2024

GASTOS/INVERSIONES		Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias		132.700,00	20.000,00	57.000,00	-	6.248,00	3.446,00	60.000,00
a.1) Compromisos pendientes		-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos		-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal		-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación		257,34	38,79	110,54	-	12,12	6,68	116,36
Amortización del inmovilizado		-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros		-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio		-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos		132.957,34	20.038,79	57.110,54	-	6.260,12	3.452,68	60.116,36
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones		-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		132.957,34	20.038,79	57.110,54	-	6.260,12	3.452,68	60.116,36

(Datos en euros)

Ejercicio 2024

GASTOS/INVERSIONES	Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Act13	Total Actividades	No imputadas	Total
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	-	-	-	10.000,00	20.000,00	-	309.394,00	-	309.394,00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	-	-	-	19,39	38,78	-	600,00	5.565,76	6.165,76
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	-	10.019,39	20.038,78	-	309.994,00	5.565,76	315.559,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	10.019,39	20.038,78	-	309.994,00	5.565,76	315.559,76

(Datos en euros)

14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la Fundación

Ejercicio 2025

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	350.000,00	391.385,56
TOTAL	350.000,00	391.385,56

Ejercicio 2024

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	200.000,00	230.789,10
TOTAL	200.000,00	230.789,10

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No se han obtenido otros recursos económicos.

14.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades.

14.5. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se han comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

Las desviaciones que se han producido entre los gastos presupuestados y los realizados se deben en su mayoría a actuaciones no realizadas debido a que algunos de los proyectos recibidos por la Fundación no cumplían con los requisitos establecidos por el Patronato de la Fundación. Del mismo modo, el Patronato ha compensado algún presupuesto entre actividades con el objetivo de abordar un mayor número de proyectos sin que se viera alterado el presupuesto general del Plan de Actuación o ha dinamizado proyectos en alguna actividad concreta debido a ingresos con los que inicialmente no tenía previstos.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)
EJERCICIO 2025**

Gastos presupuestarios			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	394.000,00	358.808,21	(35.191,79)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.724,80</u>	<u>724,80</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>400.000,00</u>	<u>365.533,01</u>	<u>(34.466,99)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)
EJERCICIO 2025**

Ingresos presupuestarios			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	350.000,00	391.385,56	41.385,56
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>350.000,00</u>	<u>391.385,56</u>	<u>41.385,56</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)
EJERCICIO 2024**

Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	394.000,00	309.394,42	(84.605,58)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.165,76</u>	<u>165,76</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>400.000,00</u>	<u>315.560,18</u>	<u>(84.439,82)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)
EJERCICIO 2024**

Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	200.000,00	230.789,10	30.789,10
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>200.000,00</u>	<u>230.789,10</u>	<u>30.789,10</u>

14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, se ha reflejado en los siguientes cuadros el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

Ejercicio 2025

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
2021	12.531,88	346.784,52	0,00	359.316,40	251.521,48	70%	346.784,52
2022	94.306,86	258.904,35	0,00	353.211,21	247.247,85	70%	258.904,35
2023	-7.241,15	318.652,75	0,00	311.411,60	217.988,12	70%	318.652,75
2024	-84.771,08	309.994,42	0,00	225.223,34	157.656,34	70%	309.994,42
2025	25.852,55	358.808,21	0,00	384.660,76	269.262,53	70%	358.808,21

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	(N)	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
2021	346.784,52	0,00	0,00	0,00	0,00	346.784,52	0,00
2022		258.904,35	0,00	0,00	0,00	258.904,35	0,00
2023			318.652,75	0,00	0,00	318.652,75	0,00
2024				309.994,42	0,00	309.994,42	0,00
2025					358.808,21	358.808,21	0,00

Gastos de las actividades en fines	358.808,21
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	358.808,21

Ejercicio 2024

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
2020	468,68	355.500,35	0,00	355.969,03	249.178,32	70%	355.500,35
2021	12.531,88	346.784,52	0,00	359.316,40	251.521,48	70%	346.784,52
2022	94.306,86	258.904,35	0,00	353.211,21	247.247,85	70%	258.904,35
2023	-7.241,15	318.652,75	0,00	311.411,60	217.988,12	70%	318.652,75
2024	-84.771,08	309.994,42	0,00	225.223,34	157.656,34	70%	309.994,42

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	(N)	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
2020	355.500,35	0,00	0,00	0,00	0,00	355.500,35	0,00
2021		346.784,52	0,00	0,00	0,00	346.784,52	0,00
2022			258.904,35	0,00	0,00	258.904,35	0,00
2023				318.652,75	0,00	318.652,75	0,00
2024					309.994,42	309.994,42	0,00

Gastos de las actividades en fines	309.994,42
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	309.994,42

A la realización de los fines fundacionales se ha destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas deducidos los gastos realizados habiendo destinado el resto a incrementar las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se han integrado, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores en cuanto que contribuyen a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se han incluido aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior.

No existen gastos de administración derivados de la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Fundación establece las siguientes normas:

- La Fundación seguirá unos criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones a los efectos oportunos.
- Al objeto de preservar la liquidez, las inversiones temporales se deberán efectuar en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- Se evitará la realización de operaciones con un uso especulativo.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición al riesgo de crédito al cierre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo	513.551,86	495.944,61
	513.551,86	495.944,61

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Fundación, cuentas a cobrar con la Entidad Fundadora, efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos a corto plazo materializados en repos, el Patronato entiende que no existe este tipo de riesgo.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Activo corriente	513.551,86	495.944,61
Pasivo corriente	(4.802,62)	(13.047,92)
TOTAL	508.749,24	482.896,69
Porcentaje de liquidez	10.693,16%	3.800,95%

16. OTRA INFORMACIÓN

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2025 y 2024 han ascendido a 3.750,00 euros (IVA No Incluido) y a 3.631,00 euros (IVA No Incluido) respectivamente, no habiéndose devengado honorarios adicionales por otros servicios prestados.

Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2025 y 2024 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.

Elementos patrimoniales

No existen elementos patrimoniales en los ejercicios 2025 y 2024.

Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado	Presidente del Patronato
D ^a . María Mar Cogollos Paja	Vicepresidenta del Patronato
D ^a . Patricia Abril Sánchez	Patrona
D ^a . Anna M ^a Birulés Bertrán	Patrona
D. Francisco J. Lara Martín	Patrono
D. Vicente del Bosque González	Patrono
D. Manuel Conthe Gutiérrez	Patrono
D ^a . Cristina Garmendia Mendizábal	Patrona
D. Alberto Durán López	Patrono
D ^a . Inmaculada Lucía Sarachaga Menoyo	Patrona
D. José Boada Bravo	Patrono y Presidente de Honor
D. Ángel Expósito Mora	Patrono
D ^a . Cristina del Campo Pereiro	Secretaria del Patronato

En el ejercicio 2025 se ha producido la incorporación de D. Alberto Durán López en calidad de Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo y la baja por decisión propia de D. Juan Antonio Martín Pallín.

En el ejercicio 2024 se produjo la incorporación de D. Ángel Expósito Mora en calidad de Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo y la baja por decisión propia de D^a. Nuria Vilanova Giralt.

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta el 24 de marzo de 2026, fecha de formulación por parte de la Secretaría General de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

18. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al “Deber de información”, y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, así como a la Ley 18/2022 de 29 de septiembre de “Creación y crecimiento de empresas” sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
<u>CONCEPTO</u>	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	5,75	4,04
Ratio de operaciones pagadas	5,75	4,04
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00

<u>CONCEPTO</u>	Importe	Importe
Total de pagos realizados	304.726,24	314.062,02
Total de pagos pendientes	0,00	0,00
<u>Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad</u>	Importe	Importe
Número de facturas pagadas	56	41
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %
Volumen de facturas pagadas	304.726,24	314.062,02
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %

19. OTRA INFORMACION FUNDACIONAL

La Fundación Pelayo fue constituida en el ejercicio 2005, fruto de la convicción de Pelayo Mutua de la necesidad de revertir a la Sociedad parte de los beneficios recibidos de ella, contando actualmente con la asignación de al menos el 1% de los beneficios anuales de la Mutua.

Los objetivos de la Fundación son fomentar la asistencia e inclusión social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

La estrategia de la Fundación Pelayo para este ejercicio 2025 ha estado orientada al beneficio de las madres, la infancia y la juventud, en situación de exclusión social, tanto a nivel nacional como internacional, cobrando una gran relevancia los proyectos centrados en educación y sanidad, así como el apoyo a las crisis humanitarias que de mayor envergadura como son las de Gaza, Siria o Jamaica.

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Patronato ha delegado en la Secretaria General de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 de Fundación Pelayo.

Madrid, 24 de marzo de 2026

50825847X
CRISTINA DEL
CAMPO (R:
G84425925)

Firmado digitalmente
por 50825847X
CRISTINA DEL CAMPO
(R: G84425925)
Fecha: 2026.03.24
11:27:44 +01'00'

D^a Cristina del Campo Pereiro
Secretaria General de la Fundación

00554328M
ALVARO GIL
ROBLES (R:
G84425925)

Firmado digitalmente
por 00554328M
ALVARO GIL ROBLES
(R: G84425925)
Fecha: 2026.03.24
11:28:37 +01'00'

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado
Presidente de la Fundación

VºBº